

**ACTA No. 39 SESION ORDINARIA DE FECHA 22 DE OCTUBRE 2022.**

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del día 22 de octubre 2022, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la Trigésima novena sesión, de carácter **ordinaria**, convocada formalmente por la Licda. María Leticia Vázquez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los CC. Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Anais Martínez Ovalle, los CC. C. Jose Dario Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, C. Francisco Gerardo Vázquez Torres y C. Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente, Instalado el acto, se abre la Sesión Extraordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del quórum legal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Presentación, análisis, discusión y en su aprobación de la solicitud de L.I.A. Luisa Viridiana Torres Reyes, Directora de Catastro para autorizar los descuentos en multas y recargos para meses de noviembre con el 75% y de diciembre con el 50%, para los predios urbanos y rústicos en apoyo de la ciudadanía del Municipio de Cerritos S.L.P.**
- V. **Presentación y análisis del escrito de la C.P. Daniela Fernanda Jasso Cruz, sobre la renuncia al cargo de Tesorera del Municipio de Cerritos S.L.P.**
- VI. **Presentación y en su caso aprobación de la propuesta, para designar al Tesorero o Tesorera Municipal de Cerritos, S.L.P.**
- VII. **Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Extraordinaria, encontrándose Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Anais Martínez Ovalle, los CC. C. José Darío Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, C. Francisco Gerardo Vázquez Torres y C. Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°, Regidores respectivamente., Verificando la existencia de Quorum Legal mediante pase de lista para proceder con la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y se declara que existe Quorum legal.

2.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

3.- **Presentación, análisis, discusión y en su aprobación de la solicitud de L.I.A. Luisa Viridiana Torres Reyes, Directora de Catastro para autorizar los descuentos en multas y recargos para meses de noviembre con el 75% y de diciembre con el 50%, para los predios urbanos y rústicos en apoyo de la ciudadanía del Municipio de Cerritos S.L.P.** En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez refiero que con fecha 19 de octubre 2022 recibí una solicitud por parte de L.I.A. Luisa Viridiana Torres Reyes, Directora de Catastro de este Municipio en el cual solicita la autorización para los descuentos en multas y recargos para los meses de noviembre y diciembre, el primero de ellos con un 75% y el segundo con un 50% de los predios urbanos y rústicos, esto en apoyo a la ciudadanía, cabe mencionar que estos descuentos es para la recaudación de municipio, se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD.**

*Chao My call*  
*Leticia Rios Mtz*  
*Francisco Gerardo Vazquez Torres*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

**Gírense los correspondientes oficios al departamento de Tesorería y Catastro Municipal, para que se dé continuidad con el proceso respectivo**

**4.- Presentación y análisis del escrito de la C.P. Daniela Fernanda Jasso Cruz, sobre la renuncia al cargo de Tesorera del Municipio de Cerritos S.L.P.** En uso de la voz la Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento, menciona que el día 20 de octubre de los corrientes, la C.P. Daniela Fernanda Jasso Cruz, Tesorera de este Municipio de Cerritos S.L.P., presento renuncia al cargo mencionado, por lo que en este momento solicito su entrada ya que es de importancia su exposición de motivos por el cual deja el cargo conferido el 01 de octubre del 2021, enseguida ingresa la aun Tesorera manifestando lo siguiente: el motivo de mi renuncia es por una oferta laboral en la Comisión Federal de Electricidad, y por lo cual es mi renuncia al cargo conferido como Tesorera del Municipio, agradezco la oportunidad a la Lic. Leticia Vázquez Hernández, quien confió desde un principio en mí.

En uso de la voz la Presidenta Municipal manifiesta y agradece la dedicación y el empeño que has tenido en el departamento de Tesorería

Una vez que se analizó, se pone a consideración de los integrantes de cabildo, se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**. **Gírense los correspondientes oficios a la Dirección de Recursos Humanos, Tesorería, Sindicatura, para los efectos legales que haya a lugar.**

Por lo anterior, se le notifica en este momento a la C.P. Daniela Fernanda Jasso Cruz, tendrá el termino de diez días hábiles a partir del día 24 de los presentes, para que haga entrega de los recursos humanos, financieros, materiales y patrimoniales, también de la documentación, información y asuntos de su competencia que hayan sido otorgadas para el desempeño de sus funciones en la Tesorería Municipal.

**5.- Presentación y en su caso aprobación de la propuesta, para designar al Tesorero o Tesorera Municipal de Cerritos, S.L.P.** En uso de la voz la Licda. María Leticia Vázquez Hernández, refiere que dentro de sus facultades y de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de S.L.P., propone a la Lic. Cristal García González, en Administración como Tesorera del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P., quien cumple con el perfil referido en el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, por lo que les presento el curriculum de la Lic. Cristal García González, en el cual se plasma su trayectoria. Una vez que se analizó, se pone a consideración de los integrantes de cabildo, se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**.

Enseguida y en uso de la voz la Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal de Cerritos S.L.P., pregunta al Lic. Cristal García González, **“Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente el cargo que el pueblo de este Municipio le ha conferido”; el interpelado contestan a una sola voz: “Sí protesto”, “Si así no lo hiciere, que el pueblo se los demande .**

Por lo anterior y a partir del día 22 de octubre de 2022 la Lic. Cristal García González, toma posesión al cargo de Tesorera Municipal. **Gírense los correspondientes oficios a la Dirección de Recursos Humanos, Tesorería, Sindicatura, H. Congreso del Estado y Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales que haya a lugar.**

**6.-** Prosiguiendo con la sesión, para lo cual la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General, da cuenta a los integrantes del cabildo que no existe algún punto pendiente o intervención por considerar.

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
- Top: Signature of Ashley Mariana Tobías Pérez.  
- Middle: "Leticia Rios WHZ" and "Francisco Gerardo Vazquez Torres".  
- Bottom: Multiple scribbled-out signatures and initials.

7.- **Clausura.** No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 9:50 del día 22 de octubre de 2022, la Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Extraordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.

Lic. María Leticia Vázquez Hernández  
**Presidenta Municipal Constitucional**

Lic. Anais Martínez Ovalle.  
**Síndico Municipal**

#### REGIDORES

C. José Dario Silos Mata  
**Primer Regidor**

Ing. Arturo Sánchez López  
**Segundo Regidor**

Lic. Ruth Liliana Castillo  
Montelongo  
**Tercera Regidora**

Prof. Víctor Gregorio Alvarado  
Hernández  
**Cuarto Regidor**

*Francisco Gerardo Vázquez Torres*  
C. Francisco Gerardo Vázquez

Torres  
**Quinto Regidor.**

*Leticia Ríos Martínez*  
C. Leticia Ríos Martínez

**Sexta Regidor**

Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez  
**Secretaria General del H. Ayuntamiento.**